<u>Te informamos que tenéis que enviar al REA para presentar al ICAC los siguientes documentos:</u>

- -Solicitud de inscripción REA
- -Domiciliación Bancaria
- -Modelo R1 Solicitud de inscripción pinche aqui
- -Tasa Modelo 791 (imprimir de la página del ICAC) pinche aqui
- -Certificado de Penales
- 1. Los siguientes documentos NO hay que enviarlos ya que constan en tu expediente y lo presentaremos nosotros con el resto de la documentación.
 - -Fotocopia NIF o Pasaporte
 - -Fotocopia de la Titulación Académica correspondiente
 - -Documentación acreditativa de cumplir los requisitos de formación teórica y de haber adquirido una formación práctica, según establece la Orden de la Convocatoria.